

KARNATAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

KARNATAKA S.A.

(Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc)

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de KARNATAKA S.A. (Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Bases para la opinión calificada

4. Como se explica en la Nota 4, al 31 de diciembre de 2010 las cuentas y documentos por cobrar incluyen saldos originados en períodos anteriores de lenta recuperación por un monto de aproximadamente US\$ 444 mil, sobre los cuales la Compañía no ha registrado provisiones para cubrir eventuales pérdidas. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los montos de provisiones requeridas para una adecuada valoración de cuentas por cobrar.
5. Como se explica en la Nota 7, la compañía registra como inversiones un monto de US\$ 150 mil, que no cuentan con los títulos correspondientes; ni tampoco se dispone de información financiera que permita determinar el valor patrimonial proporcional. Por otra parte, como se menciona en la Nota 9, existe registrado un pasivo con esta misma empresa por igual valor, sin que se especifique la naturaleza de este pago. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar la valoración de las inversiones, ni la naturaleza del pasivo por igual valor.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran resultar de no haber existido las limitaciones descritas en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KARNATAKA S.A. (Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc) al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 25 de marzo de 2011

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No.634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

KARNATAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherlane Resources Inc.)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		298	41
Inversiones	3	96	91
Cuentas y documentos por cobrar	4	3,670	3,092
Inventarios	5	1,810	244
Total Activo Corriente		<u>5,874</u>	<u>3,468</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO	6	2,641	1,548
OTROS ACTIVOS	7	<u>208</u>	<u>229</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>8,723</u>	<u>5,245</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	8	4,254	2,508
Cuentas y documentos por pagar	9	<u>2,709</u>	<u>1,403</u>
Total Pasivo Corriente		<u>6,963</u>	<u>3,911</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	<u>13</u>	<u>167</u>
TOTAL PASIVOS		6,976	4,078
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	11	<u>1,747</u>	<u>1,167</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8,723</u>	<u>5,245</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherlane Resources Inc.)

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas		6,891	3,309
Costo de ventas		<u>(4,865)</u>	<u>(2,078)</u>
Utilidad bruta en ventas		2,026	1,231
Gastos de operación:			
Gastos administrativos		(359)	(237)
Gastos de ventas		(339)	(173)
Gastos financieros		<u>(268)</u>	<u>(349)</u>
		(966)	(759)
Utilidad en operación		1,060	472
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(150)</u>	<u>(66)</u>
Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta		910	406
Participación a empleados	12	(137)	(61)
Impuesto a la renta	12	<u>(178)</u>	<u>(136)</u>
Utilidad neta		595	209

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherlane Resources Inc.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	497	55	369	921
Ajuste de impuesto a la renta	-	-	37	37
Apropiación a reservas	-	41	(41)	-
Aumento de capital	149	-	(149)	-
Utilidad neta	-	-	209	209
Saldos al 31 de diciembre de 2009	646	96	425	1,167
Aumento de capital	63	-	(63)	-
Apropiación a reservas	-	22	(22)	-
Ajuste de impuesto a la renta	-	-	(15)	(15)
Utilidad neta	-	-	595	595
Saldos al 31 de diciembre de 2010	709	118	920	1,747

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	595	209
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	15	13
Depreciaciones	99	92
Amortizaciones	20	21
	<u>134</u>	<u>126</u>
Cuentas y documentos por cobrar	(593)	(1,797)
Inventarios	(1,566)	342
Cuentas y documentos por pagar	1,306	189
Ajuste pago impuesto a la renta	(15)	37
	<u>(868)</u>	<u>(1,229)</u>
Efectivo neto utilizado en flujos de operación	<u>(139)</u>	<u>(894)</u>
Flujo de inversiones:		
Propiedades y equipo	(1,192)	(537)
Otros activos	1	(154)
	<u>1</u>	<u>(154)</u>
Efectivo neto utilizado en flujo de inversiones	<u>(1,191)</u>	<u>(691)</u>
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras	1,592	1,043
Inversiones	(5)	(91)
	<u>(5)</u>	<u>(91)</u>
Efectivo neto provisto por flujo de financiamiento	<u>1,587</u>	<u>952</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	257	(633)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>41</u>	<u>674</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>298</u>	<u>41</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARTANAKA S. A.
(Una subsidiaria de Rutherland Resources Inc)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 30 de noviembre de 2005, en la ciudad de Cuenca, Ecuador como KARNATAKA S.A. El objetivo de la Compañía es la compraventa, corretaje, administración permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación y anticresis de inmuebles. La industrialización, transformación producción, compraventa importación, exportación, distribución comercialización de toda clase de vehículos y maquinarias, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores, madera, productos industriales, productos de todas las ramas, industriales, agrícolas, agroindustriales de preservación ambiental, materia prima industrial, productos terminados, y otros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, la Compañía implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el año 2011 su período de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Inversiones temporales

Las inversiones temporales son registradas al valor nominal.

2.5. Provisión para cuentas incobrables

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base al 1% del total registrado en cuentas por cobrar y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2.6. Inventarios

Los inventarios de radios, llantas, aros y otros se registran al costo de adquisición. El costo de ventas de los inventarios se determina mediante el método promedio.

Las importaciones en tránsito están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.

2.7. Propiedades y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continúa)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.8. Otros activos

Los otros activos constituyen los costos de instalaciones y se amortizan por el método de línea recta en 5 años, así como los valores entregados como promesa de compraventa de acciones de una compañía nacional.

2.9. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa; así como el beneficio de desahucio en los términos establecidos en dicho cuerpo legal. Estos beneficios a cargo de la Compañía son contabilizados mediante la constitución de una provisión que se registra contra los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.10. Participación a empleados

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Provisión para Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continúa)

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.14. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 3.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a una inversión en una entidad financiera del exterior por US\$ 96 mil, con una tasa del 4,50% y plazo de 91 días. Esta inversión se encuentra garantizando obligaciones de la Compañía con tal entidad financiera del exterior.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Clientes (1)	1,096	923
Documentos por cobrar	452	397
Varios deudores (1)	317	394
Crédito tributario IVA	172	37
Otras cuentas por cobrar (2)	1,685	1,378
	<u>3,722</u>	<u>3,129</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(52)</u>	<u>(37)</u>
Total	<u>3,670</u>	<u>3,092</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 incluyen saldos originados en periodos anteriores de lenta recuperación por un monto de aproximadamente US\$ 444 mil, sobre los cuales la Compañía no ha efectuado un estudio que permita determinar las provisiones requeridas para cubrir eventuales pérdidas.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 incluye anticipos entregados para compra de terrenos y otros bienes por US\$ 1.374 mil y que se encuentran pendientes de formalización.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
(Continúa)

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	37	24
Provisión del año	15	13
Saldo al cierre	52	37

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Radios	93	29
Llantas	369	128
Bicicletas	200	-
Maquinaria	673	-
Aros y otros	284	87
Importaciones en tránsito	191	-
Total	1,810	244

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009	% anual de depreciación
Terrenos	60	41	-
Construcciones en proceso	1,585	539	-
Edificios y adecuaciones	787	786	5
Maquinaria	278	153	10
Equipos de computación	12	7	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	68	46	10
Vehículos	138	96	20
Partes y piezas	11	81	10
	2,939	1,749	
Depreciación acumulada	(298)	(201)	
Total	2,641	1,548	

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continúa)

El movimiento de propiedades y equipo durante el año fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	1,548	1,103
Adiciones netas	1,192	537
Depreciaciones	(99)	(92)
Saldo al cierre	2,641	1,548

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Instalaciones	102	104
Inversiones en acciones (1)	150	150
Otros	28	27
	<u>280</u>	<u>281</u>
Amortización acumulada	(72)	(52)
Total	208	229

(1) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde a pago por compra de acciones de la compañía J&E Marketing y Publicidad S.A., cuyo capital es de US\$ 800 dólares. La Compañía no cuenta con los títulos de acciones, ni con la información financiera sobre esta empresa, que permita determinar su adecuada valoración.

El movimiento de la amortización de otros activos durante el año fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	229	96
Adiciones netas	(1)	154
Amortización del año	(20)	(21)
Saldo al cierre	208	229

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Instituciones financieras del exterior (1)	4,096	2,282
Instituciones financieras locales (2)	154	208
Sobregiros	4	18
Total	4,254	2,508

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde a operaciones de corto plazo con entidades financieras del exterior, que generan una tasa del 8% al 18% de interés anual, con plazos promedio de 180 meses. Como garantía de estas obligaciones la Compañía ha entregado depósitos a plazo fijo de propiedad de las Compañía y de terceros. Ciertos créditos al cierre del ejercicio se encuentran vencidos y no han sido renovados, además los créditos con el exterior no han sido registrados en el Banco Central del Ecuador.
- (2) Al 31 de diciembre corresponde a la porción corriente de una deuda a largo plazo con una entidad financiera local (Ver Nota 10).

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Proveedores (1)	1,347	699
Impuestos por pagar (2)	287	55
Obligaciones laborales y patronales (3)	164	210
Intereses por pagar	565	235
Otras cuentas por pagar (4)	346	204
Total	2,709	1,403

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde fundamentalmente a cuentas por pagar a Neotruck S.A. por US\$ 326 mil, Kerámikos S.A. por US\$ 104 mil, Interboro Transport S.A. por US\$ 81 mil, Kumho Tires Inc. por US\$ 195 mil y Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDEC por US\$ 56 mil.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 incluye un valor de US\$ 107 mil por provisión de impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2010. (Ver Nota 12)
- (3) Al 31 de diciembre de 2010 incluye US\$ 137 mil por provisión de participación de los empleados en las utilidades del ejercicio 2010. (Ver Nota 12)
- (4) Al 31 de diciembre incluye US\$ 150 mil entregado por J&E Marketing y Publicidad, sin especificar la naturaleza del pago.

NOTA 10.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a obligación con una entidad financiera local, cuyo vencimiento es hasta enero de 2012, y genera una tasa del 11% reajutable. En garantía de la obligación existe hipoteca abierta de un inmueble de propiedad de la Compañía.

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, está constituido por 708.782 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1,00 (645.652 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1,00 en el 2009).

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continúa)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	910	406
15% participación a trabajadores y empleados (Ver Nota 9)	<u>(137)</u>	<u>(61)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	774	345
Personal con discapacidad	(84)	(43)
Gastos no deducibles (2)	<u>230</u>	<u>241</u>
Utilidad gravable	920	543
Impuesto a la renta calculado	178	129
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>39</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado	178	129
Anticipo pagado	-	(9)
Retenciones en la fuente del año	<u>(71)</u>	<u>(46)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	107	74

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó una declaración de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 39 mil, y el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 178 mil, por lo que esta última cifra es el impuesto causado.

- (2) Al 31 de diciembre de 2010 los intereses por créditos del exterior no cumplen con las condiciones establecidas en la normativa tributaria vigente para ser considerados como gastos deducibles. La Compañía consideró parcialmente estos intereses como gastos no deducibles, existiendo una diferencia por pagar en el impuesto a la renta del ejercicio 2010, por US\$ 61 mil aproximadamente.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2006 al 2010.

NOTA 13.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2010 son:

Cuentas por cobrar

Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	12
Neocamiones S.A.	1
Neoauto S.A.	2
	<u>15</u>

Cuentas por pagar

Neotruck S.A.	326
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	38
	<u>364</u>

Ventas

Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	1.825
Neoauto S.A.	2
	<u>1.827</u>

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2010 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

NOTA 16.- INFORME DE AUDITORÍA AÑO 2009

El informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2009 contiene las siguientes excepciones:

"...al 31 de diciembre de 2009 las cuentas y documentos por cobrar incluyen saldos originados en períodos anteriores de lenta recuperación por un monto de aproximadamente US\$ 653 mil, sobre los cuales la Compañía no ha registrado provisiones para cubrir eventuales pérdidas. Por otra parte, según lo indicado en la Nota 7, la compañía registra inversiones por un monto de USD \$ 150 mil, sobre la cual no existe información financiera que permita determinar el valor patrimonial proporcional. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los montos de provisiones requeridas para una adecuada valoración de cuentas por cobrar e inversiones."

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 25 de marzo de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.